



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA, CELEBRADA EL LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019

En Hermosillo, Sonora, siendo las 09:06 horas del lunes 16 de diciembre de 2019, en las instalaciones del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, ubicadas en Centenario Sur #79 entre Marsella y Reforma, Colonia Centenario, en esta ciudad, fecha, hora y lugar previamente establecidos en la convocatoria suscrita por el C. LAE. Luis Federico Caire Juvera, en su carácter de Secretario Técnico. Preside esta reunión el C. Lic. Óscar Armando Acuña Ortiz, suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, del Gobierno del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, con la presencia de los C. Vocales miembros de éste Comité Técnico, C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, suplente del Secretario de Hacienda, C.P. Rosa Yadira Tiznado García, suplente del Subsecretario de Egresos, C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz, Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y C. Alejandro Salido Campoy, suplente del Subsecretario de Agricultura, como invitados especiales, C. Lic. Karla Verónica Acosta Campos, Director de Promoción y Crédito del Fideicomiso, C. LF Sergio Chávez Muñoz, Director Administrativo del Fideicomiso, C. Ing. Víctor Manuel Madero Chavez Director Técnico del Fideicomiso, C. C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado, Jefe de Contabilidad del Fideicomiso y la C. C.P. Silvia Vizcarra Llanes, Auditora Interna del Fideicomiso, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- VII. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.
 - VII.1. Autorización para la Actualización del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y del Decreto del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.
 - VII.2. Autorización para la Modificación de Partidas Presupuestales 2019.
 - VII.3. Autorización para la Liquidación de Mayda Lavinia Maytorena Acosta.
 - VII.4. Autorización de Crédito para la Comisión Estatal del Agua.
- IX. Resumen de Acuerdos.
- X. Clausura.

I. LISTA DE ASISTENCIA:

Los integrantes del Comité Técnico, titulares y suplentes, e invitados, firman la lista de asistencia, documento que una vez suscrito, se reconoce como parte integrante de esta acta en su **Anexo A**.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Una vez que se ha pasado lista de asistencia de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y siendo el caso que se encuentran presentes la totalidad de ellos, según se desprende de la verificación del quórum legal realizada por el C. Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:



A continuación, el Secretario Técnico, C. LAE Luis Federico Caire Juvera, toma la palabra y somete a consideración de los asistentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

C. Lic. Óscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C.P. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. Alejandro Salido Campoy	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 001-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad, el orden del día propuesto para la celebración de Sesión del Comité Técnico del FFRS, de carácter de sesión "Extraordinaria".

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico Lic. Luis Federico Caire Juvera somete a consideración del H. Comité Técnico los asuntos a discutir y en su caso, autorizar en esta sesión.

VII.1. Autorización para la Actualización del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y del Decreto del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

El Coordinador General presenta para su discusión y en su caso Autorización, las actualizaciones efectuadas al Manual de Organización y Manual de Procedimientos, los cuales fueron validados por la Secretaria de la Contraloría General. Así mismo se presenta la reforma al Artículo 6 y 9 del Decreto del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, mismo que fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Tomo CCIV Numero 40 Sec. III de fecha jueves 14 de noviembre de 2019; destacando que se integró al Subsecretario de Agricultura de SAGARHPA como el quinto miembro del Comité Técnico del Fideicomiso.

Así mismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico, mediante votación individual su recepción para análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento

C. Lic. Óscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C.P. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. Alejandro Salido Campoy	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 002-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad la Actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos del FFRS y la reforma del Decreto del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora. Lo reconoce como parte integrante de esta Acta en Anexo B, e instruye al Coordinador General a resguardarlos.

VII.2. Autorización para la Modificación de Partidas Presupuestales 2019.

El Coordinador del Fideicomiso, presenta al Comité Técnico para su conocimiento, análisis y en su caso la aprobación de las siguientes Modificaciones a las partidas presupuestales al 30 de noviembre 2019:

Tabla 1

Handwritten signatures and initials, including 'Karlaz' and 'Silvia V.'.



Informe de solicitud de autorización de modificación presupuestal							
Por Partida del Gasto							
Al 30 Noviembre de 2019							
(PESOS)							
TRIMESTRE IV							
Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	Egresos Pagado Acumulado	Subejercicio	% Avance Anual
1000	Servicios personales						
1000	Ampliaciones de Servicios personales						
11306	RIESGO LABORAL	1,589,280.00	240,162.80	1,829,442.80	1,814,870.84	1,814,870.84	99%
	Solicitud de modificación Presupuestal: AUMENTO		150,000.00	1,979,442.80	1,814,870.84	1,814,870.84	92%
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	38,500.00	6,500.00	45,000.00	0.00	0.00	0%
	Solicitud de modificación Presupuestal: AUMENTO		3,600.00	48,600.00	0.00	0.00	0%
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	38,500.00	6,500.00	45,000.00	0.00	0.00	0%
	Solicitud de modificación Presupuestal: AUMENTO		3,600.00	48,600.00	0.00	0.00	0%
	Total ampliación		157,200.00				
1000	Disminución de Servicios personales						
13201	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	158,000.00	124,148.42	282,148.42	97,148.42	97,148.42	34%
			83,000.00	199,148.42	97,148.42	102,000.00	49%
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	368,901.00	153,029.61	521,930.61	448,683.83	448,683.83	86%
			-70,000.00	451,930.61	448,683.83	3,246.78	99%
11301	SUELDOS	2,022,720.00	96,546.32	2,119,266.32	1,871,086.36	1,871,086.36	88%
			-4,200.00	2,115,066.32	1,871,086.36	243,979.96	88%
	Total disminución		-157,200.00				
3000	Servicios Generales						
3000	Ampliaciones de Servicios generales						
31301	AGUA POTABLE	11,330.00	2,500.00	13,830.00	12,442.00	12,442.00	90%
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	35,844.00	6,300.00	42,144.00	37,769.00	37,769.00	90%
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	311,575.00	54,000.00	365,575.00	334,615.71	334,615.71	92%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	393,400.00	51,000.00	442,400.00	405,238.38	369,164.11	92%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	950,000.00	90,000.00	1,040,000.00	874,349.35	874,349.35	92%
	TOTAL		203,800.00				
3000	Disminución de Servicios generales						
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFOR	24,720.00	-20,940.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	100%
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	24,720.00	-24,219.99	500.01	500.01	500.01	100%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	2,168,782.47	-51,000.00	1,506,591.36	1,400,726.00	1,366,506.00	93%
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	-
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	30,900.00	-30,000.00	900.00	340.00	340.00	1%
37101	PASAJES AEREOS	70,000.00	-62,640.01	7,359.99	6,995.00	6,995.00	10%
	TOTAL		-203,800.00				

ACUERDO 003-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad la **Modificación de Partidas Presupuestales 2019** al 30 de noviembre de 2019. Lo reconoce como parte integrante de esta Acta en **Anexo C**, e instruye al Coordinador General a resguardarlos.

VII.3. Autorización para la Liquidación de Mayda Lavinia Maytorena Acosta.

El Coordinador del Fideicomiso, presenta al Comité Técnico para su conocimiento, análisis y en su caso la aprobación, de la **Liquidación de Mayda Lavinia Maytorena Acosta**, quien funge como recepcionista desde el 01 de mayo del 2012, como se presenta en el cálculo de finiquito que nos envía Recursos Humanos del Gobierno del Estado. Mismo que se anexa.

C. Lic. Óscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C.P. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. Alejandro Salido Campoy	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

[Handwritten signatures and notes]
 María J. SILVA V.



ACUERDO 004-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad Liquidación de Mayda Lavinia Maytorena Acosta e instruye al Coordinador General para que le de suficiencia presupuestal al capítulo 1000 en la partida de indemnizaciones y se incluya en esta acta la modificación de esas partidas. Lo reconoce como parte integrante de esta Acta en Anexo D, e instruye al Coordinador General a resguardarlos.

VII.4. Autorización de Crédito para la Comisión Estatal del Agua.

Derivado de la actualización del estudio de factibilidad que comprende el periodo julio- diciembre del 2019, mismo que se presenta para autorización. El Coordinador General, somete ante el Comité Técnico la solicitud N° FFRS/1905, a la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, para el otorgamiento de un crédito que se utilizará para el Proyecto para la Construcción de Sistema de Alcantarillado en el Sector Kino Nuevo en la Localidad de Bahía de Kino, Municipio de Hermosillo, Sonora; por un Monto de \$40,000,000.00 (Cuarenta Millones de pesos 00/100 M.N.) que serán pagaderos dentro de un plazo de 12 meses a pagos mensuales de capital de \$3,333,333.33 (Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 33/100 M.N.) más intereses ordinarios a una tasa anual igual al 7% (siete por ciento) sobre saldos insolutos del capital, pagaderos mensualmente con un plazo de gracia en intereses en el primer mes. Tal como se detalla en la corrida financiera que se anexa.

Así mismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico, mediante votación individual su recepción para análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento.

C. Lic. Óscar Armando Acuña Ortiz	Presidente del FFRES	Suplente	A Favor
C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C.P. Rosa Yadira Tiznado García	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. C.P. Mario Alberto Merino Díaz	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor
C. Alejandro Salido Campoy	Vocal del FFRES	Suplente	A Favor

ACUERDO 005-19

El Comité Técnico aprueba por unanimidad el otorgamiento de un Préstamo Quirografario y la firma del Pagaré que ampara el calendario de pagos con la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, en los siguientes términos

Pagaré No.	N° Solicitud	Acuerdo	Instrucción
P No. FFRES-0005-19	FFRS/1905	005-19	P No. FFRES-0005-19
Acreditado		Monto del Crédito	
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	HASTA POR \$40,000,000.00 (Cuarenta Millones de pesos 00/100 M.N.)		
Concepto de la Autorización del Crédito			
"Proyecto para la Construcción de Sistema de Alcantarillado en el Sector Kino Nuevo en la Localidad de Bahía de Kino, Municipio de Hermosillo, Sonora"			
Plazo	Tasa anual	Período de Gracia	
12 meses	Fija 7%	1 mes	
Recuperación del Crédito			
Vencimiento Mensual Con Abono a Capital de hasta \$3,333,333.33 (Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 33/100 M.N..)			

Handwritten signatures and initials, including 'Karla Z.' and 'Silvia U.'



IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, presenta el resumen de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico:

Acuerdo	Concepto
001-19	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
002-19	Autorización para la Actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos del FFRS y del Decreto del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.
003-19	Autorización para la Modificación de Partidas Presupuestales 2019.
004-19	Autorización para la Liquidación de Mayda Lavinia Maytoarena Acosta.
005-19	Autorización de Crédito para la Comisión Estatal del Agua.

X. Clausura:

El Secretario Técnico, da por concluida Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, siendo las 9:29 horas del día 16 de diciembre de 2019, firmando para su constancia y por triplicado los que en ella intervienen, conservando un tanto en original el Presidente, otro para el representante del Fiduciario y una más para el Secretario Técnico.

C. LIC. ÓSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
Presidente Suplente
Secretaría de SAGARHPA

C. C.P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA
Vocal Suplente
Subsecretaría de Egresos

C. ING. ALEJANDRO SALIDO CAMPOY
Vocal Suplente
Subsecretaría de Agricultura

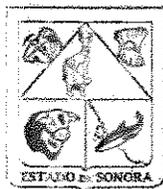
Claudia E. Niebla Q.
C. LIC. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ
Vocal Suplente
Secretaría de Hacienda del Estado

C. C.P. MARIO ALBERTO MERINO DÍAZ
Vocal Suplente
Vocalía Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua

C. LAE LUIS FEDERICO CAIRE JUVERA
Secretario Técnico
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

INVITADOS ESPECIALES

Carta 21.



INVITADOS ESPECIALES

Karla Z. Acosta C.
LIC. KARLA VERÓNICA ACOSTA CAMPOS
Directora de Promoción y Crédito
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

Sergio Chávez Muñoz
C. LF SERGIO CHÁVEZ MUÑOZ
Director Administrativo
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

Víctor Manuel Madero Chávez
C. ING. VÍCTOR MANUEL MADERO CHAVEZ
Director Técnico
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

Silvia Vizcarras U.
C. C.P. SILVIA VIZCARRA LLANES
Auditora Interna
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

Reyna Guadalupe Morales Tostado
C. C.P. REYNA GUADALUPE MORALES TOSTADO
Jefe de Contabilidad
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora

T. D. G. A.